

Departamento Didáctico: Geografía e Historia

Curso: 2º de ESO

## **ANEXO: Modificaciones a la Programación Didáctica para el curso 2020-21**

### **1. Estándares de aprendizaje programados:**

Se han añadido a los estándares de la programación de 2ºESO los que siguen:

- Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. - Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. - Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. - Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
- Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
- Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
- Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos



## 2. Adaptaciones metodológicas

### 2.1 EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES

(Posibles actuaciones a considerar)

- ✓ Inciden en los contenidos básicos y son diversas para tratar un mismo contenido (clases online con *Meet*, realización de ejes cronológicos, definiciones del vocabulario básico de la materia y realización de actividades de cada uno de los Temas explicados, para la preparación de las pruebas escritas).
- ✓ Favorecen el aprendizaje autónomo y están apoyadas visualmente con ejemplificaciones de tareas ya finalizadas. Se han diseñado con distinto grado de dificultad para considerar la atención a la diversidad de tareas ya finalizadas y corregidas en las clases presenciales (las hay de refuerzo, ampliación y profundización, diarias, semanales y trimestrales, individuales y en grupo, escritas y orales, ...).
- ✓ Todas las actividades quedarán recogidas en el **calendario de Classroom** que se publicará en **la página Web** del centro.
- ✓ Todas las actividades deberán quedar recogidas en el **calendario de classroom** que se publicará en **la página Web** del centro.

### 2.2 EN CUANTO A LOS RECURSOS

- ✓ Se han confeccionado **nuevos materiales** con resúmenes, esquemas, mapas históricos, visibles en entorno *moodle*). Además de **enlaces a vídeos o páginas web didácticas** tales como: [clashistoria.com](http://clashistoria.com), [leccionesdehistoria.com](http://leccionesdehistoria.com), [historiasiglo20.org](http://historiasiglo20.org), [ub.edu](http://ub.edu), [editum.com](http://editum.com), [iesmartinezmontañes.es](http://iesmartinezmontañes.es), [recursoshistoria.com](http://recursoshistoria.com), [educaciontrespuntocero.com](http://educaciontrespuntocero.com), [espanolplus.com](http://espanolplus.com), [academiaplay.es](http://academiaplay.es), [recursosacademicos.net](http://recursosacademicos.net), ...
- ✓ Se compartirán digitalmente (a través de *Classroom* y el correo electrónico personal de cada alumno) las explicaciones, definiciones y actividades seleccionadas de cada Tema, que se programarán semanalmente en el Calendario web.
- ✓ En caso de confinamiento individual, parcial o total, e incluso de grupo completo, se impartirán clases por **videoconferencia** usando la mejor herramienta disponible (**Meet**) y se programarán las sesiones mediante *Calendar*, *Classroom* y el calendario *web*.
- ✓ **Otros:** gráficos, mapas, carteles, planos, fotografías aéreas y por satélite, enlaces a vídeos o páginas *web* didácticas que se compartirán digitalmente (por *Classroom*, calendario *web*, correo electrónico, *moodle*, ...).

## 3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas e instrumentos para la evaluación y obtención de calificaciones del proceso de



aprendizaje a implementar serán:

- **10%** La **observación** (técnica) con escalas de observación, rúbricas, y registros anecdóticos (instrumentos) de la asistencia, de los procedimientos y de las actitudes (tipo de contenido) en todo momento.  
**Autoevaluación, diálogos y entrevistas** con guiones más o menos estructurados de los procedimientos y actitudes, aconsejable sobre todo en los casos de alumnos con problemas de aprendizaje.
- **20% Revisión de las tareas** de los alumnos con guías y listados de ejercicios para el registro de conceptos y sobre todo de procedimientos y actitudes.
- **50% Prácticas individuales y grupales, así como pruebas específicas** en todas sus variantes, tanto orales como escritas, de conceptos y procedimientos, al final de una unidad o de una fase de aprendizaje
  - )] Las **pruebas individuales escritas** podrán ser de contenido teórico o teórico-práctico. Con estas pruebas se pretende evaluar la utilización adecuada de términos históricos, el reconocimiento y diferenciación de conceptos, la seguridad y claridad de exposición de ideas, la interpretación y análisis de datos, etc.
  - )] Las **prácticas individuales y colectivas** recogerán tareas y actividades similares a las realizadas en clase así como alguna actividad que se considere apropiada para evaluar algún aspecto concreto y en ocasiones se utilizarán modelos de pruebas externas de diagnóstico.
- **20% Exposiciones Orales**, según se recoge en el artículo 4 la Orden de 14 de julio de 2016 que regula determinados aspectos de la evaluación, sobre algún contenido concreto y de ampliación de la unidad que permitan evaluar la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de forma ordenada y coherente, utilizando las TIC, la capacidad para hacer valoraciones, sacar conclusiones, expresar posibles soluciones sobre aspectos concretos, etc.
  - )] Otros que se pueden implementar en caso de confinamiento (vídeos, tutoriales, películas o fragmentos de ellas, presentaciones *on line*, ...).

Las **pruebas escritas** de evaluación de contenidos se mantendrán; y se llevarán a cabo otras pruebas que potencien el estudio teórico, práctico y de contenidos, cuya puntuación irá de 0 a 10, señalándose en cada prueba el valor de cada pregunta. Se valorarán con un **50% de la nota final** de cada trimestre y del curso.

El aprobado se obtiene con un **5**. La **nota final** será la **media** de las tres evaluaciones sin redondeo. Si no todas las evaluaciones tienen el mismo número de unidades se realizará una media ponderada, priorizando la evaluación continua.

Si un alumno/a es sorprendido **copiando** en una prueba, le será retirada y tendrá un cero,



suspenderá la evaluación y deberá recuperarla al final de curso.

La **falta de asistencia** a una prueba deberá justificarse a través de un justificante médico, de no ser así, el profesor podrá negarse a repetir la prueba al alumno/a. La prueba se realizaría en la semana previa a la sesión de evaluación del grupo. La no justificación del 20% de las faltas de asistencia conllevará la pérdida de la evaluación continua.

## Instrumentos de evaluación

Las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y serán:

### Técnicas:

- ✓ **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- ✓ **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...
- ✓ **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Instrumentos;** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- ✓ Cuaderno del profesorado.
- ✓ Cuaderno del alumno.
- ✓ Observación directa.
- ✓ Realización y corrección de actividades.
- ✓ Preguntas de clase.

## 4. Medidas de atención a la diversidad

*(Circular de 3 de septiembre de 2020, Apdo. 7)*

Para aquellos casos en los que el alumnado no pueda asistir presencialmente por prescripción médica debido a patologías que puedan poner en riesgo su salud acudiendo al centro docente, se arbitrarán medidas para su atención de forma telemática con los recursos humanos y materiales existentes tales como:

- Un seguimiento semanal del alumnado de cada grupo, informando al Tutor y al equipo educativo correspondientes de las incidencias surgidas y del seguimiento de las tareas propuestas para la materia mediante una Hoja de Incidencias (alojada en *Drive*, en una



carpeta compartida por todo el profesorado).

- Se han diseñado actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado que presente dificultades de aprendizaje durante el curso.
- Se han confeccionado actividades de continuidad con las consideraciones del primer apartado de este documento.
- Se adaptarán las actividades para quienes tengan dificultades de acceso a Internet, facilitándoselas telefónicamente y por otros medios.
- Se facilitarán actividades específicas personalizadas, orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promocionó y adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.
- Se han diseñado actividades de recuperación para el alumnado que, habiendo promocionado en el presente curso escolar, presentó dificultades de aprendizaje en la asignatura, adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.

## 5. Criterios de calificación de la asignatura

1.- A lo largo del curso se realizará un total de cuatro evaluaciones y una evaluación extraordinaria en septiembre.

En la evaluación inicial se realizarán registros basados en la observación de actividades de repaso diversas durante la segunda quincena de septiembre y una prueba de diagnóstico que servirán como calificación inicial ya que engloba contenidos de repaso del curso anterior.

En el resto de periodos de evaluación se realizarán registros diarios y varias pruebas específicas que constarán de preguntas teóricas y razonadas, sin perjuicio de las prácticas individuales y en equipo, así como las exposiciones en público que se concreten.

2.- Cada criterio utilizado lleva asociado su instrumento de evaluación o estándar que se pretende evaluar en una escala de 1 a 10.

3.- Considerando nuestro contexto y los resultados arrojados en nuestra evaluación inicial vamos a asignar distinto peso a los distintos estándares que vamos a trabajar, con el fin de medir el grado de adquisición de las competencias clave y criterios de evaluación. Por ello, la calificación que obtendrá el alumno vendrá determinada por la calificación obtenida en el instrumento de evaluación utilizado para dicho estándar **relativo al peso asignado o a su frecuencia de utilización**. En este sentido tendrán un valor de 3 aquellos estándares que se consideran básicos; de 2 aquellos cuya importancia es considerable y de 1 aquellos cuya adquisición es menos importante o porque tengan un carácter más avanzado para el nivel detectado.

A su vez, se indican aquellos estándares que han de ser exigidos como mínimos para que el alumno obtenga una calificación satisfactoria en la materia. En el caso de que el alumno deba acudir a la prueba extraordinaria de septiembre serán los estándares mínimos los que se consideraran para obtener la calificación del alumnado en la materia.



4.- La ponderación máxima a aplicar de las pruebas escritas frente al resto de instrumentos aplicados será del máximo 50 % para valorar cualquier estándar, caso que sea necesario. El resto de registros e instrumentos representarán el mínimo del 50% de la calificación de los estándares.

5.-La calificación final del curso vendrá determinada por el peso relativo asignado a los criterios de evaluación o estándares según ponderación o frecuencia.

6.-La calificación final tendrá en cuenta el trabajo en clase y la actitud hacia la materia, que afectará a la calificación final en un 10% al alza.

7.- Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una calificación igual o superior a 5 en la calificación de ese trimestre, tendrán que recuperar los estándares mínimos de dicho trimestre. Los instrumentos de evaluación para dicha recuperación podrán ser variados, al igual que en la fase ordinaria, pudiendo coexistir una prueba escrita para valorar algunos estándares mínimos, una prueba oral, una exposición, un trabajo monográfico...La selección de dichos instrumentos serán concretados por parte el departamento que tendrá que tener en cuenta la naturaleza de dichos estándares mínimos para su fiel medición.

8.- En los casos de imposibilidad de asistencia a clases por indisposición, por acudir a consultas médicas, exámenes, juicios, o deberes inexcusables, éstas deberán justificarse debidamente en los días siguientes a la falta. En caso de pérdida de examen por falta de asistencia, éste solo se repetirá en caso de que exista justificación médica o administrativa oficial.

## 6. Observaciones

En caso de confinamiento indefinido, las clases continuarán utilizando la plataforma google classroom como herramienta de contacto y de intercambio de información; se mantendrán los criterios e instrumentos de evaluación, pero dándole más peso a las TAREAS. Se realizarán pruebas de evaluación con preguntas de elección múltiple y tiempo limitado a través de google classroom.

Habrá que seguir reforzando aquellos estándares metodológicos propios y comunes a todas las materias de Geografía e Historia en este como en todos los niveles: lectura, comprensión y comentarios de distintos tipos de textos (libros, artículos periodísticos, fragmentos seleccionados, cómics...); elaboración y análisis de mapas, gráficos, tablas estadísticas, etc.; visionado y análisis de fotografías, carteles y vídeos relacionados con los estándares de las distintas materias propias de las Ciencias Sociales.

Se podrán realizar algunas **actividades complementarias** como:

1. Explicaciones para conmemorar el “Día de la Constitución” (6 de Diciembre).



2. Elaboración de materiales para el “Día de Andalucía” (28 de Febrero).
3. Preparación de actividades para el “Día de la Mujer” (8 de marzo) y para el “Día de la Unión europea” (9 de Mayo): realizaremos actividades relacionadas con el papel de reinas, científicas, exploradoras y artistas; así como sobre Europa y la U.E., como charlas, presentaciones, monografías, ...
- 4.- Realización de tareas individuales sobre el **tema transversal** “Las pandemias en la Historia” (siglos XIX, XX y XXI, respectivamente, en cada trimestre).

Se recuerda que las adaptaciones metodológicas están diseñadas con la intención de alcanzar todos los OBJETIVOS de la asignatura



### ANEXO: Modificaciones a la Programación Didáctica para el curso 2020-21

#### 1. Estándares de aprendizaje programados:

- ✓ Nos estamos centrando en los estándares de aprendizaje básicos de la programación de la asignatura.
  - ✓ Además de los estándares básicos se van trabajado algunos intermedios por considerarlo necesario.
  - ✓ Se están trabajando aquellos estándares que fueron suprimidos durante el curso anterior 2019 / 2020 y que se consideraron que se podían alcanzar en años posteriores.
- ➔ Los **estándares suprimidos** durante el curso anterior y que se están trabajando en este curso 2020 / 2021 son:

La parte de Geografía suprimida de 2º ESO coincide con los contenidos y estándares de aprendizaje de 3º ESO.

- Describe las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural en cada modelo o régimen demográfico. Describe la distribución de la población en el Mundo.
- Explica el crecimiento natural en mundo.
- Describe los movimientos migratorios.
- Define el concepto de ciudad.
- Identifica las funciones urbanas.
- Describe las distintas zonas de una ciudad.
- Identifica y enumera los principales problemas urbanos.
- Identifica los problemas urbanos en la ciudad.
- Identifica y relaciona los modelos de Estado.
- Enuncia los órganos de representación y gobierno de España.





## 2. Adaptaciones metodológicas

### 2.1 EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES

- ✓ Inciden en los contenidos básicos y son diversas para tratar un mismo contenido.
- ✓ Favorecen el aprendizaje autónomo y están apoyadas visualmente con ejemplificaciones de tareas ya finalizadas.
- ✓ Otras:
  - ✗ Realización de definiciones de conceptos básicos, completa y con ejemplos, según los modelos trabajados en el aula y explicados por el profesor.
  - ✗ Lecturas de diversas fuentes, temas y procedencias (fragmentos de libros, artículos de periódicos, páginas Web...) para su posterior análisis y comentario, según la Guía del libro de texto, de las que se harán varias a lo largo de todo el curso y de todos los temas.
  - ✗ Interpretación y comentario de mapas, gráficos, imágenes, secuencias o fotogramas de películas o vídeos y documentales, a partir de una Guía y tomando como modelo los que se realizaron en modalidad presencial dirigidos por el profesor.
- ✓ Todas las actividades deberán quedar recogidas en el **calendario de Classroom** que se publicará en **la página Web** del centro.

### 2.2 EN CUANTO A LOS RECURSOS

- ✓ Nuevos materiales con **enlaces a vídeos o páginas web didácticas** tales como....
- ✓ Se impartirán clases por **videoconferencia** usando la herramienta **meet**.
- ✓ Se han confeccionado y se han compartido digitalmente (por classroom, calendario web, correo electrónico, moodle, ...).

## 3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- )] Observación directa del trabajo diario.
- )] Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- )] Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).
- )] Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).
- )] Valoración cuantitativa del avance colectivo.
- )] Cuaderno de clase del profesor.
- )] Cuaderno del alumnado.
- )] Trabajos individuales.
- )] Exposiciones orales.



- ) Pruebas escritas.
- ) Otros.

Se seguirá implementando las pruebas escritas como instrumento de calificación, pero con menos ponderación en la calificación que el curso anterior (50%) a favor de otro tipo de instrumentos como trabajos de investigación, cuestionarios, relación de ejercicios y actividades, resúmenes, elaboración de vídeos, etc.

El **aprobado** se obtiene con un **5**. Si en la nota final de evaluación la media es superior a 4.6 se sube a 5 y así en todas las notas se aplicará el **redondeo**. La nota final será la media de las tres evaluaciones sin redondeo. Si no todas las evaluaciones tienen el mismo número de unidades, se realizará una media ponderada.

Si un alumno/a es sorprendido **copiando** en una prueba, le será retirada y tendrá un cero, suspenderá la evaluación y deberá recuperarla al final de curso.

La **falta de asistencia** a una prueba deberá **justificarse** a través de un documento escrito acreditativo (como el de tipo médico); de no ser así, el profesor podrá negarse a repetir la prueba al alumno/a.

El alumno/a que suspenda en la convocatoria ordinaria irá a la **convocatoria extraordinaria** de septiembre con toda la materia.

#### 4. Medidas de atención a la diversidad

Para aquellos casos en los que el alumnado no pueda asistir presencialmente por prescripción médica debido a patologías que puedan poner en riesgo su salud acudiendo al centro docente, se arbitrarán medidas para su atención de forma telemática con los recursos humanos y materiales existentes tales como:

- ✓ Se realizará un seguimiento semanal del alumnado de cada grupo informando de las incidencias surgidas y el seguimiento de las tareas propuestas para la materia.
- ✓ Se diseñarán actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado que presentó dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso.
- ✓ Se confeccionarán actividades de continuidad con las consideraciones del primer apartado de este documento.
- ✓ Se adaptarán las actividades para quienes han tenido dificultades de acceso a Internet facilitándoselas telefónicamente y otros medios.
- ✓ Se facilitarán actividades específicas personalizadas orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promocionó y adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.
- ✓ Se diseñarán actividades de recuperación para el alumnado que, habiendo promocionado



en el presente curso escolar, presentó dificultades de aprendizaje en la asignatura, adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.

- ✓ **Educación para los derechos humanos y la paz:**
- ✓ • Análisis de las desigualdades sociales, políticas y económicas como hechos que deben ser evitados.
- ✓ • Valoración de la importancia de los derechos humanos y de la igualdad entre las personas.
  
- ✓ **Educación moral y cívica:**
- ✓ • Análisis de los nuevos valores de la globalización y de su repercusión en la calidad de vida.
- ✓ • Búsqueda de actitudes cívicas y democráticas.
  
- ✓ **Educación europea:**
- ✓ • Conocimiento de las instituciones de la Unión Europea.

## 5. Criterios de calificación de la asignatura

### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

#### Calificación cuantitativa:

- ) **Prueba de evaluación de contenidos.**

**Calificación cualitativa:** tendrá como clave para el diagnóstico:

- ) **Observación directa.**

Las técnicas e instrumentos para la evaluación y obtención de calificaciones del proceso de aprendizaje a implementar serán:

- **10% La observación** (técnica) con escalas de observación, rúbricas, y registros anecdóticos (instrumentos) de la asistencia, de los procedimientos y de las actitudes (tipo de contenido) en todo momento.  
**Autoevaluación, diálogos y entrevistas** con guiones más o menos estructurados de los procedimientos y actitudes, aconsejable sobre todo en los casos de alumnos con problemas de aprendizaje.
- **20% Revisión de las tareas** de los alumnos con guías y listados de ejercicios para el registro de conceptos y sobre todo de procedimientos y actitudes.
- **50% Prácticas individuales y grupales, así como pruebas específicas** en todas sus variantes, tanto orales como escritas, de conceptos y procedimientos, al final de una unidad o de una fase de aprendizaje



- J Las **pruebas individuales escritas** podrán ser de contenido teórico o teórico-práctico. Con estas pruebas se pretende evaluar la utilización adecuada de términos históricos, el reconocimiento y diferenciación de conceptos, la seguridad y claridad de exposición de ideas, la interpretación y análisis de datos, etc.
- J Las **prácticas individuales y colectivas** recogerán tareas y actividades similares a las realizadas en clase, así como alguna actividad que se considere apropiada para evaluar algún aspecto concreto y en ocasiones se utilizarán modelos de pruebas externas de diagnóstico.
- **20% Exposiciones Orales**, según se recoge en el artículo 4 la Orden de 14 de julio de 2016 que regula determinados aspectos de la evaluación, sobre algún contenido concreto y de ampliación de la unidad que permitan evaluar la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de forma ordenada y coherente, utilizando las TIC, la capacidad para hacer valoraciones, sacar conclusiones, expresar posibles soluciones sobre aspectos concretos, etc.
- La calificación final del curso vendrá determinada por el peso relativo asignado a los criterios de evaluación o estándares según ponderación o frecuencia.

## 6. Observaciones

Se podrán realizar algunas **actividades complementarias** como:

1. Explicaciones para conmemorar el “Día de la Constitución” (6 de Diciembre).
2. Elaboración de materiales para el “Día de Andalucía” (28 de Febrero).
3. Preparación de actividades para el “Día de la Mujer” (8 de marzo) y para el “Día de la Unión europea” (9 de Mayo): realizaremos actividades relacionadas con el papel de reinas, científicas, exploradoras y artistas; así como sobre Europa y la U.E., como charlas, presentaciones, monografías, ...
- 4.- Realización de tareas individuales sobre el **tema transversal** “Las pandemias en la Historia” (siglos XIX, XX y XXI, respectivamente, en cada trimestre).

**# En caso de un posible confinamiento puede verse afectada la temporalización de las unidades didácticas de cada trimestre, así como su consecución.**



### ANEXO: Modificaciones a la Programación Didáctica para el curso 2020-21

#### 1. Estándares de aprendizaje programados para la tercera evaluación:

- ✓ Nos estamos centrando en los estándares de aprendizaje básicos de la programación de la asignatura.
  - ✓ Además de los estándares básicos se van trabajado algunos intermedios por considerarlo necesario.
  - ✓ Se están trabajando aquellos estándares que fueron suprimidos durante el curso anterior 2019 / 2020 y que se consideraron que se podían alcanzar en años posteriores.
- ➔ Los **estándares suprimidos** durante el curso anterior y que se están trabajando en este curso 2020 / 2021 son:

La parte de Geografía suprimida de 3º ESO coincide en una pequeña parte con los contenidos y estándares de aprendizaje de 4º ESO, que se centran en la Historia Contemporánea, pero sí que se puede relacionar con dos unidades de la materia:

Se implementará un Tema 0 de Introducción, “La Organización Política y Administrativa de las Sociedades”.

Comprende lo que es un Estado y los distintos elementos y poderes que lo componen.

Diferencia entre distintos tipos de regímenes: democracia y dictadura; monarquía y república, y los tipos de cada uno de ellos.

Relaciona las formas de organización territorial del Estado.

Enuncia diversos organismos internacionales: UE, ONU, OTAN, etc.

Conoce la organización territorial y política de España.



Realiza actividades de adquisición y refuerzo de conocimientos sobre este tema.

Otros temas de 4º de ESO que se relacionan con el contenido suprimido en Geografía de 3º ESO son:

- Unidad 9. “El Mundo Reciente”

Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.

Comprende los pros y contras del estado del bienestar.

Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

Elabora un trabajo de investigación empleando las TIC's, de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos.

- Unidad 10: “Globalización y Revolución Tecnológica”

Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.

Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y comunicación, a distintos niveles geográficos.

Reconoce el impacto de los cambios derivados de la revolución tecnológica, a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales; y discute las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción de Andalucía con el resto del mundo.

Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas o gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Realiza un estudio de caso, de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo, empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las TIC's.

Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural



de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.

Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

Sintetiza la responsabilidad de la ciudadanía del siglo XXI ante el reto de la mejora de la democracia así como frente a otras problemáticas económicas, medioambientales y sociales; y expone las formas de discriminación, exclusión e intolerancia del mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía y disponibles según la experiencia histórica acumulada.

## 2. Adaptaciones metodológicas

### 2.1 En cuanto a las actividades

- ✓ Inciden en los contenidos básicos y son diversas para tratar un mismo contenido.
- ✓ Favorecen el aprendizaje autónomo y están apoyadas visualmente con ejemplificaciones de tareas ya finalizadas.
- ✓ Otras:
  - ✗ Realización de definiciones de conceptos básicos, completa y con ejemplos, según los modelos trabajados en el aula y explicados por el profesor.
  - ✗ Lecturas de diversas fuentes, temas y procedencias (fragmentos de libros, artículos de periódicos, páginas Web...) para su posterior análisis y comentario, según la Guía del libro de texto, de las que se harán varias a lo largo de todo el curso y de todos los temas.
  - ✗ Interpretación y comentario de mapas, gráficos, imágenes, secuencias o fotogramas de películas o vídeos y documentales, a partir de una Guía y tomando como modelo los que se realizaron en modalidad presencial dirigidos por el profesor.
- ✓ Todas las actividades deberán quedar recogidas en el **calendario de Classroom** que se publicará en **la página Web** del centro.

### 2.2 En cuanto a los recursos

- ✓ Nuevos materiales con **enlaces a vídeos o páginas web didácticas** tales como....
- ✓ Se impartirán clases por **videoconferencia** usando la herramienta **meet**
- ✓ Se han confeccionado y se han compartido digitalmente (por classroom, calendario web,



correo electrónico, moodle, ...)

### 3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- J Observación directa del trabajo diario.
- J Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- J Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).
- J Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).
- J Valoración cuantitativa del avance colectivo.
- J Cuaderno de clase del profesor.
- J Cuaderno del alumnado.
- J Trabajos individuales.
- J Exposiciones orales.
- J Pruebas escritas.
- J Otros.

Se seguirá implementando las pruebas escritas como instrumento de calificación, pero con menos ponderación en la calificación que el curso anterior (50%) a favor de otro tipo de instrumentos como trabajos de investigación, cuestionarios, relación de ejercicios y actividades, resúmenes, elaboración de vídeos, etc.

El **aprobado** se obtiene con un **5**. Si en la nota final de evaluación la media es superior a 4.6 se sube a 5 y así en todas las notas se aplicará el **redondeo**. La nota final será la media de las tres evaluaciones sin redondeo. Si no todas las evaluaciones tienen el mismo número de unidades, se realizará una media ponderada.

Si un alumno/a es sorprendido **copiando** en una prueba, le será retirada y tendrá un cero, suspenderá la evaluación y deberá recuperarla al final de curso.

La **falta de asistencia** a una prueba deberá **justificarse** a través de un documento escrito acreditativo (como el de tipo médico); de no ser así, el profesor podrá negarse a repetir la prueba al alumno/a.

El alumno/a que suspenda en la convocatoria ordinaria irá a la **convocatoria extraordinaria** de septiembre con toda la materia.

### 4. Medidas de atención a la diversidad

Para aquellos casos en los que el alumnado no pueda asistir presencialmente por prescripción médica debido a patologías que puedan poner en riesgo su salud acudiendo al





centro docente, se arbitrarán medidas para su atención de forma telemática con los recursos humanos y materiales existentes tales como:

- ✓ Se realizará un seguimiento semanal del alumnado de cada grupo informando de las incidencias surgidas y el seguimiento de las tareas propuestas para la materia.
  - ✓ Se diseñarán actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado que presentó dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso.
  - ✓ Se confeccionarán actividades de continuidad con las consideraciones del primer apartado de este documento.
  - ✓ Se adaptarán las actividades para quienes han tenido dificultades de acceso a Internet facilitándose las telefónicamente y otros medios.
  - ✓ Se facilitarán actividades específicas personalizadas orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promocionó y adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.
  - ✓ Se diseñarán actividades de recuperación para el alumnado que, habiendo promocionado en el presente curso escolar, presentó dificultades de aprendizaje en la asignatura, adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.
- 
- ✓ **Educación para los derechos humanos y la paz:**
    - ✓ • Análisis de los conflictos como hechos que deben ser evitados.
    - ✓ • Valoración de la importancia de los derechos humanos y de la igualdad entre las personas.
  - ✓ **Educación moral y cívica:**
    - ✓ • Análisis de los nuevos valores de la globalización y de su repercusión en la calidad de vida.
    - ✓ • Búsqueda de actitudes cívicas y democráticas.
  - ✓ **Educación europea:**
    - ✓ • Conocimiento de las instituciones de la Unión Europea.

## 5. Calificación de la asignatura

### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

#### Calificación cuantitativa:

- ) Prueba de evaluación de contenidos.

Calificación cualitativa: tendrá como clave para el diagnóstico:

- ) Observación directa.

Las técnicas e instrumentos para la evaluación y obtención de calificaciones del proceso de



aprendizaje a implementar serán:

- **10%** La **observación** (técnica) con escalas de observación, rúbricas, y registros anecdóticos (instrumentos) de la asistencia, de los procedimientos y de las actitudes (tipo de contenido) en todo momento.  
**Autoevaluación, diálogos y entrevistas** con guiones más o menos estructurados de los procedimientos y actitudes, aconsejable sobre todo en los casos de alumnos con problemas de aprendizaje.
- **20%** **Revisión de las tareas** de los alumnos con guías y listados de ejercicios para el registro de conceptos y sobre todo de procedimientos y actitudes.
- **50%** **Prácticas individuales y grupales, así como pruebas específicas** en todas sus variantes, tanto orales como escritas, de conceptos y procedimientos, al final de una unidad o de una fase de aprendizaje
  - ) Las **pruebas individuales escritas** podrán ser de contenido teórico o teórico-práctico. Con estas pruebas se pretende evaluar la utilización adecuada de términos históricos, el reconocimiento y diferenciación de conceptos, la seguridad y claridad de exposición de ideas, la interpretación y análisis de datos, etc.
  - ) Las **prácticas individuales y colectivas** recogerán tareas y actividades similares a las realizadas en clase, así como alguna actividad que se considere apropiada para evaluar algún aspecto concreto y en ocasiones se utilizarán modelos de pruebas externas de diagnóstico.
- **20%** **Exposiciones Orales**, según se recoge en el artículo 4 la Orden de 14 de julio de 2016 que regula determinados aspectos de la evaluación, sobre algún contenido concreto y de ampliación de la unidad que permitan evaluar la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de forma ordenada y coherente, utilizando las TIC, la capacidad para hacer valoraciones, sacar conclusiones, expresar posibles soluciones sobre aspectos concretos, etc.
- La calificación final del curso vendrá determinada por el peso relativo asignado a los criterios de evaluación o estándares según ponderación o frecuencia.

## 6. Criterios de calificación

- ✓ El 100% de la calificación está relacionado con los criterios de evaluación que se valoran en actividades por escrito en relación a los estándares evaluables.

## 7. Observaciones:

Se podrán realizar algunas **actividades complementarias** como:



1. Explicaciones para conmemorar el “Día de la Constitución” (6 de Diciembre).
2. Elaboración de materiales para el “Día de Andalucía” (28 de Febrero).
3. Preparación de actividades para el “Día de la Mujer” (8 de marzo) y para el “Día de la Unión europea” (9 de Mayo): realizaremos actividades relacionadas con el papel de reinas, científicas, exploradoras y artistas; así como sobre Europa y la U.E., como charlas, presentaciones, monografías, ...
- 4.- Realización de tareas individuales sobre el **tema transversal** “Las pandemias en la Historia” (siglos XIX, XX y XXI, respectivamente, en cada trimestre).

**# En caso de un posible confinamiento puede verse afectada la temporalización de las unidades didácticas de cada trimestre, así como su consecución.**



Departamento Didáctico: Geografía e Historia

Curso: 1º de ESO

## **ANEXO: Modificaciones a la Programación Didáctica para el curso 2020-21**

### **1. Estándares de aprendizaje programados:**

Nos hemos centrado en los estándares de aprendizaje básicos de la programación de la asignatura.

Además de los estándares básicos se han trabajado algunos intermedios por considerarlo necesario.

Se han suprimido aquellos estándares que se considera que se pueden alcanzar en años posteriores.

Los estándares suprimidos que es necesario trabajar al inicio del curso 2020/2021, en caso de que la asignatura tenga continuidad en el curso siguiente, son:

- Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
- Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
- Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
- Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
- Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos



## 2. Adaptaciones metodológicas

- Para el alumnado de 1º ESO la organización curricular se sube a la plataforma (siempre pensando que, ante la posibilidad de confinamiento individual, parcial o total, el material está actualizado en la plataforma)
- Para la organización curricular No presencial en caso de confinamiento del grupo/curso completo, se tendrá en cuenta que la docencia telemática se reduciría 1/3 de las horas de clase a la semana.

### 2.1 EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES

(Posibles actuaciones a considerar)

- ✓ Inciden en los contenidos básicos y son diversas para tratar un mismo contenido.
- ✓ Favorecen el aprendizaje autónomo y están apoyadas visualmente con ejemplificaciones de tareas ya finalizadas.
- ✓ Se han diseñado con distinto grado de dificultad para considerar la atención a la diversidad.
- ✓ Todas las actividades deberán quedar recogidas en el **calendario de classroom** que se publicará en **la página Web** del centro.
  - ✗ Otros: Realización de definiciones de conceptos básicos, completa y con ejemplos, según los modelos trabajados en el aula y explicados por el profesor.
  - ✗ Elaboración de frisos y ejes cronológicos, según la Guía explicada en clase y de la que se harán varios ejemplos.
  - ✗ Lecturas de diversas fuentes, temas y procedencias, para su posterior análisis y comentario, según la Guía del libro de texto, de las que se harán varias a lo largo de todo el curso y de todos los temas.
  - ✗ Interpretación y comentario de mapas, gráficos, imágenes, secuencias o fotogramas de películas o vídeos y documentales, a partir de una Guía y tomando como modelo los que se realizaron en modalidad presencial dirigidos por el profesor.

### 2.2 EN CUANTO A LOS RECURSOS

- Se han confeccionado y se han compartido digitalmente (por classroom, calendario web, correo electrónico, moodle, ...).
- Se han confeccionado nuevos materiales con enlaces a vídeos o páginas web didácticas y se han compartido digitalmente (por classroom, calendario web, correo electrónico,
- Se impartirán clases por videoconferencia usando las distintas herramientas moodle disponibles (hangouts meet, skype, zoom, anymeeting,...)
- Se han programado las sesiones mediante (calendar, classroom y el calendario web).
- Nuevos materiales con **enlaces a vídeos o páginas web didácticas** y de **museos** tales como [claseshistoria.com](http://claseshistoria.com), [historiasiglo20.org](http://historiasiglo20.org), [ub.edu](http://ub.edu), [museoreinasofia.es](http://museoreinasofia.es), [editum.com](http://editum.com), [iesmartinezmontaños.es](http://iesmartinezmontaños.es), [museothyssen.org](http://museothyssen.org), [recursoshistoria.com](http://recursoshistoria.com), [carmenhyssenmalaga.org](http://carmenhyssenmalaga.org), [educaciontrespuntocero.com](http://educaciontrespuntocero.com), [museodelprado.es](http://museodelprado.es),



espanolplus.com, academiaplay.es, recursosacademicos.net, ...

- En caso de confinamiento individual, parcial o total, e incluso de grupo completo, se impartirán clases por **videoconferencia** usando la herramienta **Meet**.
- Otros:
  - Libros, textos, mapas, gráficos e imágenes significativas para ilustrar de cada tema.
  - Documentales, fotogramas y/o películas de contenido histórico.

### 3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

(Modificaciones a considerar)

- ] Observación directa del trabajo diario.
- ] Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- ] Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).
- ] Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).
- ] Valoración cuantitativa del avance colectivo.
- ] Cuaderno de clase del profesor.
- ] Cuaderno del alumnado.
- ] Trabajos individuales.
- ] Exposiciones orales.
- ] Pruebas escritas.
- ] Otros.

El **aprobado** se obtiene con un **5**. Si en la nota final de evaluación la media es superior a 4.6 se sube a 5 y así en todas las notas se aplicará el **redondeo**. La nota final será la media de las tres evaluaciones sin redondeo. Si no todas las evaluaciones tienen el mismo número de unidades, se realizará una media ponderada.

Si un alumno/a es sorprendido **copiando** en una prueba, le será retirada y tendrá un cero, suspenderá la evaluación y deberá recuperarla al final de curso.

La **falta de asistencia** a una prueba deberá **justificarse** a través de un documento escrito acreditativo (como el de tipo médico); de no ser así, el profesor podrá negarse a repetir la prueba al alumno/a.

El alumno/a que suspenda en la convocatoria ordinaria irá a la **convocatoria extraordinaria** de septiembre con toda la materia.

### 4. Medidas de atención a la diversidad

*(Circular de 3 de septiembre de 2020, Apdo. 7)*



Para aquellos casos en los que el alumnado no pueda asistir presencialmente por prescripción médica debido a patologías que puedan poner en riesgo su salud acudiendo al centro docente, se arbitrarán medidas para su atención de forma telemática con los recursos humanos y materiales existentes tales como:

- ✓ Actividades de **ampliación** como vídeos, enlaces web ó lecturas complementarias (para alumnos que tengan un nivel aceptable de conocimientos, interés o curiosidad).
- ✓ Actividades y cuestiones de **refuerzo** al finalizar cada unidad, así como la elaboración de un vocabulario histórico básico (para aquellos con dificultades).
- ✓ Además, junto a los contenidos ya expuestos y con el fin de proporcionar a nuestros alumnos/as una educación integral y una educación en **valores** que favorezcan la libertad personal, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia, etc., a través de esta asignatura se tratarán los siguientes temas:

#### **Educación para los derechos humanos y la paz:**

- Análisis de los conflictos bélicos y étnicos como hechos que deben ser evitados.
- Valoración de la importancia de los derechos humanos y de la igualdad entre las personas.

#### **Educación moral y cívica:**

- Análisis de los nuevos valores de las sociedades postindustriales y de su repercusión en la calidad de vida.
- Búsqueda de actitudes cívicas y democráticas.

#### **Educación europea:**

- Conocimiento de las instituciones de la Unión Europea.

Además:

- Se realizará un seguimiento semanal del alumnado de cada grupo informando de las incidencias surgidas y el seguimiento de las tareas propuestas para la materia.
- Se han diseñado actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado que presentó dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso.
- Se han confeccionado actividades de continuidad con las consideraciones del primer apartado de este documento.
- Se han adaptado las actividades para quienes han tenido dificultades de acceso a Internet facilitándoselas telefónicamente y otros medios.
- Se han facilitado actividades específicas personalizadas orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promocionó y adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.
- Se han diseñado actividades de recuperación para el alumnado que, habiendo promocionado en el presente curso escolar, presentó dificultades de aprendizaje en la



asignatura, adaptadas a las nuevas circunstancias de enseñanza no presencial.

## 5. Criterios de calificación de la asignatura

### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

#### Calificación cuantitativa:

- ) Prueba de evaluación de contenidos.

Calificación cualitativa: tendrá como clave para el diagnóstico:

- ) Observación directa.

La ponderación máxima a aplicar de las **pruebas escritas** frente al resto de instrumentos aplicados será del **máximo 50%**.

El resto de registros e instrumentos representarán: la **observación directa**, la realización de actividades en el aula y el cuaderno de cada Tema, un **10%** de la calificación; la realización de **actividades** en casa, un **20 %**; y las **lecturas** trimestrales obligatorias con sus correspondientes preguntas escritas otro **10%**, y los trabajos y **exposiciones orales** individuales de un Tema o parte de uno por trimestre, el **10%** restante.

La calificación final del curso vendrá determinada por el peso relativo asignado a los criterios de evaluación o estándares según ponderación o frecuencia.

## 6. Observaciones

Dejad constancia de todo lo que se considere necesario para afrontar con éxito el curso.

Para afrontar con éxito este año académico, el alumnado de 1º de la E.S.O., al inicio del curso 2020/2021, tendrá que seguir reforzando aquellos estándares metodológicos propios y comunes a todas las materias de Geografía e Historia, en este como en todos los niveles: lectura, comprensión y comentarios de distintos tipos de textos (libros, artículos periodísticos, fragmentos seleccionados, cómics...); elaboración y análisis de mapas, gráficos, tablas estadísticas, etc.; visionado y análisis de fotografías, carteles y vídeos relacionados con los estándares de las distintas materias propias de las Ciencias Sociales.

Se podrán realizar algunas **actividades complementarias** como:

1. Explicaciones para conmemorar el “Día de la Constitución” (6 de Diciembre).
2. Elaboración de materiales para el “Día de Andalucía” (28 de Febrero).
3. Preparación de actividades para el “Día de la Mujer” (8 de marzo) y para el “Día de la Unión europea” (9 de Mayo): realizaremos actividades relacionadas con el papel de reinas, científicas, exploradoras y artistas; así como sobre Europa y la U.E., como charlas, presentaciones,





monografías, ...

4.- Realización de tareas individuales sobre el **tema transversal** “Las pandemias en la Historia” (siglos XIX, XX y XXI, respectivamente, en cada trimestre).

**# En caso de un posible confinamiento puede verse afectada la temporalización de las unidades didácticas de cada trimestre, así como su consecución.**

Se recuerda que las adaptaciones metodológicas están diseñadas con la intención de alcanzar todos los OBJETIVOS de la asignatura

